Atlántico para la Gente / Gobernación del Atlántico	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2021-11-22

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	3
Contrato No:	202302109

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	SINDY LUCIA PINO MERCADO		
Identificación:	1.046.338.635		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		
Nombre del Supervisor:	ANA MARIA LIZCANO ARREGOCES		
Objeto del Contrato:	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE APOYO A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, EN LOS PROGRAMAS DE ACOMPAÑAMIENTO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DE LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN AGROPECUARIA*		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será de seis (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202301050**	**Fecha de C.D.P.**	2023 /03 / 21
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202303569**	**Fecha del R.P.**	2023 / 04 / 27

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 22.866.000.00
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 22.866.000.00

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
27/04/2023	26/10/2023		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRORROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		

			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$ 22.866.000.00
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 22.866.000.00
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		**$ 11.433.000.00**
Valor por ejecutar		**$ 11.433.000.00**
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 3.811.000.00**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**3**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 27 DE JUNIO AL 26 DE JULIO DE 2023

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Apoyar en las actividades operativas de participación social que se desarrollen para el cumplimiento de los planes y proyectos a cargo de la Subsecretaria de Gestión Agropecuaria	Mediante llamadas telefónicas y utilizando las bases de datos suministradas a este despacho por parte de las administraciones municipales de Sabanagrande, Usiacurí y Santo Tomas, la contratista informa que verificó los datos de los representantes legales y correo electrónicos de las asociaciones de los municipios en mención. Manifestando que los datos del representante legal y correo electrónico corresponden con los descritos en las bases de datos. Anexó a su informe bases de datos utilizada para hacer la verificación de la información de las asociaciones de los municipios mencionados.
Apoyar en las actividades operativas	La contratista informa que realizó llamadas telefónicas a los funcionarios de las

de participación social que se desarrollen para el cumplimiento de los planes y proyectos a cargo de la Subsecretaria de Gestión Agropecuaria	UMATAS de los municipios de Baranoa, Campo de la Cruz, Galapa, Juan de Acosta, Polonuevo, Ponedera, Repelón, Sabanalarga, Santa Lucia, Santo tomas Suan, Tubara y Usiacuri, con el fin confirmar el recibido del correo electrónico enviado de desarrollo@atlantico.gov.co, referente a la solicitud de selección de un delegado de su Consejo Municipal de Desarrollo Rural CMDR, con el fin de participar en la posibilidad de representar la subregión ante el CONSEA. Anexó a su informe de actividades cuadro con los datos del funcionario que atendió la llamada y la respectiva observación
Ejecutar todas las demás actividades que le sean asignadas, relacionadas con el objeto de su contrato y que resulten necesarias para la debida prestación de los servicios	Con el fin de confirmar la asistencia a la capacitación sobre la Plataforma para el registro al Servicio Público de Extensión Agropecuaria-SPEA programado durante los días 6 y 7 Julio, en el edificio de la gobernación del Atlántico, a cargo del Viceministerio de Asuntos Agropecuarios- Dirección de Innovación, Desarrollo tecnológico y Protección Sanitaria del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, la contratista manifiesta que realizó llamadas telefónicas a las umatas de los municipios Malambo, Candelaria, Galapa, Luruaco, Polonuevo, Sabanagrande, Santa Lucia, Usiacuri, Suan, Manatí, Palmar De Varela. Baranoa, Juan De Acosta, Campo De La Cruz, Piojo, Ponedera. Puerto Colombia, Repelón, Sabanalarga, Tubara Y Soledad. En su informe anexó cuadro de confirmación de asistencia.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

ANA MARIA LIZCANO ARREGOCES quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
01	9450641908	05/05/2023	$ 1.028.200
02	9452124316	08/06/2023	$ 1.028.200
03	9453039266	30/06/2023	$ 1.028.200
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los **01** días del mes de **agosto** de **2023**.

FIRMA DEL SUPERVISOR
c.c.: 57.438.829 de Sta Mta

FIRMA DEL CONTRATISTA
c.c.: 1.046.338.635 de Santa Lucia